



Ayuntamiento de Córdoba

ACTA N 6/25 DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA

ASISTEN

PRESIDENTE/A:

D^a ISABEL ALBÁS VIVES

SECRETARIO/A:

D^a SALUD GORDILLO PORCUNA

INTERVENTOR/A:

D^a PALOMA PARDO BALLESTEROS

TESORERO/A:

D. MANUEL ARANDA ROLDAN

VOCALES:

D^a. M^a ANTONIA AGUILAR RIDER

D. JESUS MANUEL COCA LOPEZ

D^a. LOURDES MORALES ZARAGOZA

D. JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

D. ANGEL ORTIZ RODRIGUEZ

D. JOAQUIN DOBLADEZ SORIANO

D. IVAN FERNANDEZ OLIVARES

D^a. PAULA DE LOS ANGELES BADANELLI BERRIOZABAL

REPRESENTANTE INVITADO DEL CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO:

D. JUAN SERRANO MUÑOZ

GERENTE:

D. LUIS FRANCISCO FLORES SÁNCHEZ

DIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL:

D^a MARÍA DOLORES BARBA SANSALVADOR

TECNICA DE ADMINISTRACIÓN LABORAL Y GENERAL:

D^a FRANCISCA L. DELGADO ESLAVA

Hash: fae429a2a6634577ed88cb8f1bf137df927ce514 | PÁG. 1 DE 13

FIRMANTE

SALUD GORDILLO PORCUNA

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjdNx

NIF/CIF

****120**

****718**

FECHA Y HORA

13/06/2025 12:21:05 CEST

13/06/2025 13:26:41 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

En la Sala de reuniones del Teatro de la Axerquía, siendo las 13:00 horas del día 21 de mayo de 2025, se reunió en SESIÓN ORDINARIA, de forma presencial, el Consejo Rector del Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" (IMAE).

A continuación, se pasa a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO. - Propuesta de aprobación de las actas del Consejo Rector números 03/25, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2025; 04/25, correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 25 de marzo de 2025; y 05/25, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2025.

Sometidas a votación, se aprueban las actas por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión.

SEGUNDO. - Informe de la Presidenta y del Gerente.

La Sra. Presidenta, en relación con el incidente acaecido en el ensayo de la Orquesta de Córdoba, informa que previamente ya se estaban revisando los tres teatros y que, con posterioridad al citado incidente, se le requirió al servicio de prevención, la emisión de un informe analizando la situación. Explica que ya se ha mantenido una reunión con el Comité de Empresa de la Orquesta de Córdoba, para conocer sus demandas. En base a las mismas, al análisis que realice el servicio de prevención ajeno y de los informes que realicen expertos, desde el IMAE se realizarán las adecuaciones y/o actualizaciones que requieran los teatros municipales, considerando que algunas de las obras

FIRMANTE

SALUD GORDILLO PORCUNA

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

NIF/CIF

****120**

****718**

FECHA Y HORA

13/06/2025 12:21:05 CEST

13/06/2025 13:26:41 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

implicarán, además de un elevado coste económico, el cierre del teatro afectado durante su ejecución.

Indica que los teatros cuentan con todas las garantías de seguridad, que el incidente ha sido puntual, que podría haber sido muy grave y que por fortuna no hay que lamentar daños personales. Comunica que irá informando a los Sres/as Consejeros/as de los avances que se vayan realizando en esta materia.

La Sra. Presidenta informa que, junto con el Sr. Gerente y la Técnica de Programación, ha asistido al Guitar Art Festival de Belgrado, del 14 al 17 de mayo, presentando el 44 Festival de la Guitarra. Explica que se han generado bastantes sinergias con otros festivales dando visibilidad a nuestro Festival, que es el más antiguo de los dedicados a la guitarra. Explica que la actividad formativa, las masterclass y sobre todo las actividades dirigidas a los niños, fueron propuestas que interesaron mucho a los organizadores de los demás festivales de la guitarra.

En relación con la situación presupuestaria, la Sra. Barba indica que a 30 de abril es totalmente normal, con las previsiones de ingresos al 30% de ejecución y, con respecto a los gastos, los porcentajes de ejecución varían según los teatros, explicando que todo el gasto previsto para la Axerquía ya está retenido. Respecto al resultado presupuestario indica que alcanza los 561.532 euros, matizando que este dato es previo a la ejecución del programa más importante, que es el Festival de la Guitarra.

La Sra. Barba indica que el balance de programación del mes de abril ha sido positivo, con un total de 23 funciones, a

FIRMANTE

SALUD GORDILLO PORCUNA
ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

NIF/CIF

****120**

****718**

FECHA Y HORA

13/06/2025 12:21:05 CEST

13/06/2025 13:26:41 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

los que han asistido 23.840 espectadores, con una ocupación del 100%, en espectáculos como el homenaje a Dire Straits, el concierto de Medina Azahara, entre otros, y por encima del 90% en "las amargas lagrimas de Petra Von Kant", "La Colección" de Juan Mayorga, "El Mesías" de Cantores de Hispalís y "Lo mejor del Carnaval de Cádiz".

Respecto a la situación de la contratación administrativa en el mes de abril, la Sra. Barba detalla la situación de los expedientes que se incluyen en el resumen remitido a los/as consejeros/as.

TERCERO. - Propuestas de programación de los teatros del IMAE y actividades conexas.

Se eleva a la Presidencia propuesta para que el Consejo Rector adopte el siguiente pronunciamiento:

I. - Aprobar la programación prevista para 2025 en los teatros adscritos al IMAE, y actividades conexas, conforme a lo detallado en las fichas de los espectáculos que se acompañan y que se relacionan en la presente propuesta. La celebración de cada uno de los eventos queda supeditada a la aprobación de los gastos, de acuerdo al procedimiento administrativo que corresponda.

- **Teatro Infantil. Ciclo "Vamos al Teatro" LA ISLA DEL TESORO.** Del 19 al 21/10/2025, TEATRO GÓNGORA. Funciones a las 10:00 h y 12:00 h. Contratación: 5.700 € + IVA.
- **Teatro Infantil. Ciclo "Vamos al Teatro" EL DUENDE DE LAS EMOCIONES.** 17 y 18/11/2025, TEATRO GÓNGORA. Funciones a las 10:00 h y 12:00 h. Contratación: 8.000 € + IVA.

FIRMANTE
SALUD GORDILLO PORCUNA
ISABEL ALBAS VIVES
CÓDIGO CSV
uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

NIF/CIF
****120**
****718**

FECHA Y HORA
13/06/2025 12:21:05 CEST
13/06/2025 13:26:41 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

- **XXIII FESTIVAL DE PIANO RAFAEL OROZCO. NELSON GOERNER y MARC-ANDRÉ HAMELIN.** Los días 15 y 21/11/2025 respectivamente, TEATRO GÓNGORA. Funciones a las 20:00 h. Contratación: Cachés corren a cargo de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico.
- **Teatro Infantil. Ciclo "Vamos al Teatro" OPERACIÓN ÓPERA.** Del 14 al 16/12/2025, TEATRO GÓNGORA. Funciones a las 10:00 h y 12:00 h. Contratación: 14.800 € + IVA.
- **3 de 40. De Paco Rodríguez.** 12/12/2025, TEATRO GÓNGORA. Función a las 20:00 h. Contratación: 2.500 € + IVA.

Antes de pasar a la votación se entrega a los/as Sres/as consejeros/as la ficha modificada de "LA ISLA DEL TESORO", por cambio de fechas.

Se aprueba la programación por mayoría, con los votos a favor de los/as representantes del grupo Popular (5), los/as representantes del grupo Socialista (2) y la representante de grupo Vox (1) y con la abstención del representante del grupo Hacemos Córdoba (1).

II. - Aprobar las cesiones de uso previstas en los teatros adscritos al IMAE conforme a lo detallado en las fichas de los espectáculos que se acompañan y que se relacionan en la presente propuesta:

- **PATRON DEL S.E.I.S.** 22/04/2025, TEATRO GÓNGORA (Ficha modificada por cancelación).
- **PREGÓN DEL MAYO FESTIVO CORDOBÉS.** 05/05/2025, GRAN TEATRO. (Ficha modificada por cambio de fecha y ubicación).
- **"ALICIA EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS" C.P.D. LUIS DEL**

FIRMANTE
SALUD GORDILLO PORCUNA
ISABEL ALBAS VIVES
CÓDIGO CSV
uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

NIF/CIF
****120**
****718**

FECHA Y HORA
13/06/2025 12:21:05 CEST
13/06/2025 13:26:41 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

RÍO. 19/06/2025, GRAN TEATRO. Función a las 20:30 h.
Canon subvencionado: 1.862 € + IVA. (**Ficha modificada por cambio de solicitante**).

Se aprueban las cesiones de uso por mayoría, con los votos a favor de los/as representantes del grupo Popular (5), los/as representantes del grupo Socialista (2) y la representante de grupo Vox (1) y con la abstención del representante del grupo Hacemos Córdoba (1).

CUARTO.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación 2025/4: "SUMINISTRO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS SOPORTES EXTERIORES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DEL IMAE, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE LOS SOPORTES PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA".

Visto el expediente incoado por la Jefa de Comunicación e Imagen del IMAE, se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I.- Aprobar el expediente de contratación relativo al CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS SOPORTES EXTERIORES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DEL IMAE, ASÍ COMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DE LOS SOPORTES PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA (Exp. 2025/4).

II.- Autorizar, por la cuantía de 149.999,95 € más 31.500,00 € (21% IVA), total 181.499,95 €, el gasto que para este Organismo representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 0 3340-1-2 62600 "Equipos para procesos de información", conforme al siguiente

FIRMANTE
SALUD GORDILLO PORCUNA
ISABEL ALBAS VIVES
CÓDIGO CSV
uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

NIF/CIF
****120**
****718**

FECHA Y HORA
13/06/2025 12:21:05 CEST
13/06/2025 13:26:41 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

desglose por anualidades:

Aplicación	2025	2026	2027
0 3340 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN GRAN TEATRO	52.635,00 €		
0 3341 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN TEATRO AXERQUÍA	29.766,00 €		
0 3342 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN TEATRO GÓNGORA	64.009,00 €		
0 3340 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN GRAN TEATRO	974,72 €	5.848,33 €	4.873,60 €
0 3341 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN TEATRO AXERQUÍA	974,72 €	5.848,33 €	4.873,60 €
0 3342 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN TEATRO GÓNGORA	974,72 €	5.848,33 €	4.873,60 €

No obstante, al tratarse de un contrato de financiación plurianual, queda subordinado al crédito adecuado y suficiente que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.

III.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Condiciones Técnicas que regirán el contrato.

IV.- Disponer la apertura del procedimiento Abierto, conforme a lo estipulado en los Pliegos.

V.- Designar como Responsable del Contrato a la Jefa de Comunicación e Imagen del IMAE, Hortensia Revuelta Navarro a fin que ejerza por delegación las competencias recogidas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

VI.- Aprobar la tramitación del expediente por el procedimiento Ordinario.



Ayuntamiento de Córdoba

VII.- Delegar en la Presidencia todas las facultades delegables previstas para el Consejo Rector, como Órgano de Contratación, en el expediente 2025/4.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión

QUINTO. - Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" (IMAE) y Grupo Eticalidad S.L, para el 44º Festival de la Guitarra de Córdoba.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración Laboral y General del IMAE con la conformidad y supervisión favorable del Secretario (CSV: uVOFmeh7KRUHFg LHbFgsyJfu9jMScL), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" (IMAE) y Grupo Eticalidad S.L para el 44º Festival de la Guitarra de Córdoba.

II.- Facultar a la Presidencia para la correspondiente firma del Convenio.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión.

SEXTO.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" (IMAE) y Fundaciones Cajasur y Convisur, para el



Ayuntamiento de Córdoba

44° Festival de la Guitarra de Córdoba.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración Laboral y General del IMAE con la conformidad y supervisión favorable del Secretario (CSV: uVOFmkG9LQZYkfPayatkE3rUYKma4y), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" (IMAE) y Fundaciones Cajasur y Convisur, para el 44° Festival de la Guitarra de Córdoba.

II.- Facultar a la Presidencia para la correspondiente firma del Convenio.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión

SÉPTIMO. - Toma de conocimiento del Decreto de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba n° 2025/06532, de 8 de mayo, relativo a la Cesión gratuita de uso temporal de las instalaciones del IMAE a la Federación de Peñas Cordobesas, para la celebración del IX Festival Flamenco "Agustín Gómez", el 27 de noviembre de 2025.

Se toma conocimiento del decreto n° 2025/06532 por parte de los/as consejeros/as presentes en la sesión

OCTAVO.- Toma de conocimiento del Decreto de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba n° 2025/05518, de 10 de abril, relativo a la Cesión gratuita de uso temporal de las instalaciones del IMAE a la Federación de Peñas Cordobesas,

FIRMANTE
SALUD GORDILLO PORCUNA
ISABEL ALBAS VIVES
CÓDIGO CSV
uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

NIF/CIF
****120**
****718**

FECHA Y HORA
13/06/2025 12:21:05 CEST
13/06/2025 13:26:41 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

para la celebración del XX Concurso Nacional de Copla "Ciudad de Córdoba", el 29 de noviembre de 2025.

Se toma conocimiento del decreto nº 2025/05518 por parte de los/as consejeros/as presentes en la sesión

NOVENO. - Urgencias

Sometida a votación, se aprueba la urgencia por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración Laboral y General del IMAE con la conformidad y supervisión favorable de la Secretaria (CSV: uVOFm6zSPpXvC7bJPpCmaB7UTDtW74), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I. - Aprobar la prórroga por cuatro años adicionales del Convenio de Colaboración suscrito el 28 de mayo de 2021 entre el Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" (IMAE) y la Universidad de Córdoba (UCO).

II. - Delegar en la Presidencia del IMAE todas las facultades delegables del Consejo Rector relativas al Convenio de Colaboración.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión

DÉCIMO. - Ruegos y preguntas

El Sr. Ortiz (grupo PSOE) pregunta por la situación de la convocatoria de Técnico A1, de Sala y RRPP, así como por



Ayuntamiento de Córdoba

la situación del personal en el departamento de programación, en particular por la sustitución de la Directora Artística y de la Técnica que jubilada en mayo.

La Sra. Presidenta indica que las dos convocatorias de Técnicos Al están publicadas en el BOP, que la convocatoria de la plaza de Comunicación ya está también en el BOJA y, con respecto a la jubilación de la Técnica de Programación se va a preparar la convocatoria, atendiendo a la tasa de reposición.

La Sra. Barba informa que actualmente se están preparando las Bases de la convocatoria de la plaza de Taquillero, siendo la única que falta por convocar de la OPE de 2023, y que se prepararán las Bases de la convocatoria de Técnico de la Administración General de la OPE de 2024.

La Sra. Badanelli (grupo Vox) pide que se realice una labor de investigación respecto del Festival de la Guitarra, porque fue fundado por iniciativa del guitarrista cordobés Paco Peña y desconoce el motivo por el que no mantiene el nombre de su fundador, siendo una figura de reconocido prestigio internacional. Considera que vincular al Festival de la Guitarra el nombre de Paco Peña, favorecería, a todas luces, al Festival.

La Sra. Presidenta le indica que lo estudiará, aunque tiene entendido que el Festival que crea Paco Peña era privado, que se llamaba Festival de la Guitarra Paco Peña y que se cede al Ayuntamiento, pero desconoce los detalles.

El Sr. Gerente hace referencia al informe que en su día elaboró Juan Carlos Límia en el que se indica que el

FIRMANTE

SALUD GORDILLO PORCUNA

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

NIF/CIF

****120**

****718**

FECHA Y HORA

13/06/2025 12:21:05 CEST

13/06/2025 13:26:41 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

Festival de Paco Peña era solo de flamenco, mientras que el Festival que desarrolla el IMAE incluye la guitarra en su faceta multidisciplinar y en diversos géneros.

El Sr. Serrano (Movimiento Ciudadano) aclara que los vecinos que han participado en la denuncia de FACUA no son los que se han reunido anteriormente con el IMAE, y pide retomar las reuniones para seguir adoptando medidas que favorezcan la convivencia vecinal con los eventos del teatro de la Axerquía.

La Sra. Presidenta reitera que se reunirá con el consejo del movimiento ciudadano, como siempre lo ha hecho, y que, gracias a estas reuniones, se han adoptado medidas que mejoran el impacto de los conciertos en los alrededores del teatro.

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión por la Sra. Presidenta, siendo las 13:25 horas del día 21 de mayo de 2025.

V. ° B. °

LA PRESIDENTA

D^a Isabel Albás Vives

FIRMANTE

SALUD GORDILLO PORCUNA

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

NIF/CIF

****120**

****718**

FECHA Y HORA

13/06/2025 12:21:05 CEST

13/06/2025 13:26:41 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: fae429a2a6634577ed88cb8f1bf137df927ce514

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016698_2025_uVOFm6974651739319120903299198
Órgano:	LA0016698 - IMAE-Administración
Fecha de captura:	13/06/2025 12:01:14
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_10 - ACTA
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmzzPw3KeK7ksNZSmt7kSbjydNx



Código QR para validación en sede